

Capitulares de ella la mañana de hoy primero de
Junio de mil ochocientos treinta, se congregaron
a celebrar Cavildo ordinario el Excmo. S.^o Governad.
Político y Militar de esta Plaza Presidente; D.^o
Juan Dávila Aycaedo, D. Pedro Ronquillo Marq.
de Camachos, D. Juan Soler Lapicamba y D. Mateo
Martinez Illasca, Regidores; D. Lorenzo Canova
y D. Juan de Santa Mearan Roncos Diputados
del Conmu; y D. Victoriano Lopez Llano Regid.
y Prior Indio gral., acordaron lo siguiente.

Elacion

En este Ayuntamiento entró el Portero de Sala Juan
Perez y certifico haver citado a todos los S.^{os} que lo
componen

Fiel traslado
de nombramiento
de D. Juan
Dávila Marq. p. s. p.
de 6 años.

Mediante la elacion gral. despachada por cedula
la ante diem con expreion del efecto y consecuencia
de lo acordado p.^o este Ayuntamiento en cavildo de vein-
te y cuatro del mes p.^o a la instancia de D. Juan
Marta Alon Insayador de Plata y oro en estos Reynos
se vio el informe que sigue = Como S.^o = Para
evacuar con acierto el informe q.^o S.^o se ha servido
pedirme acerca de la solicitud que precedo, he procurado
instruirme de antecedentes, y de esto resulta, que el
interesado a presentado a N. E. el R.^o Titulo des-
pachado en Avampien con fha. 8 del actual, por el
que S. M. ha tenido a bien nombrarle Insayador
de metales de estos Reynos, y ademas testimonio
p.^o el que se acordaba haverle concedido el Supremo

